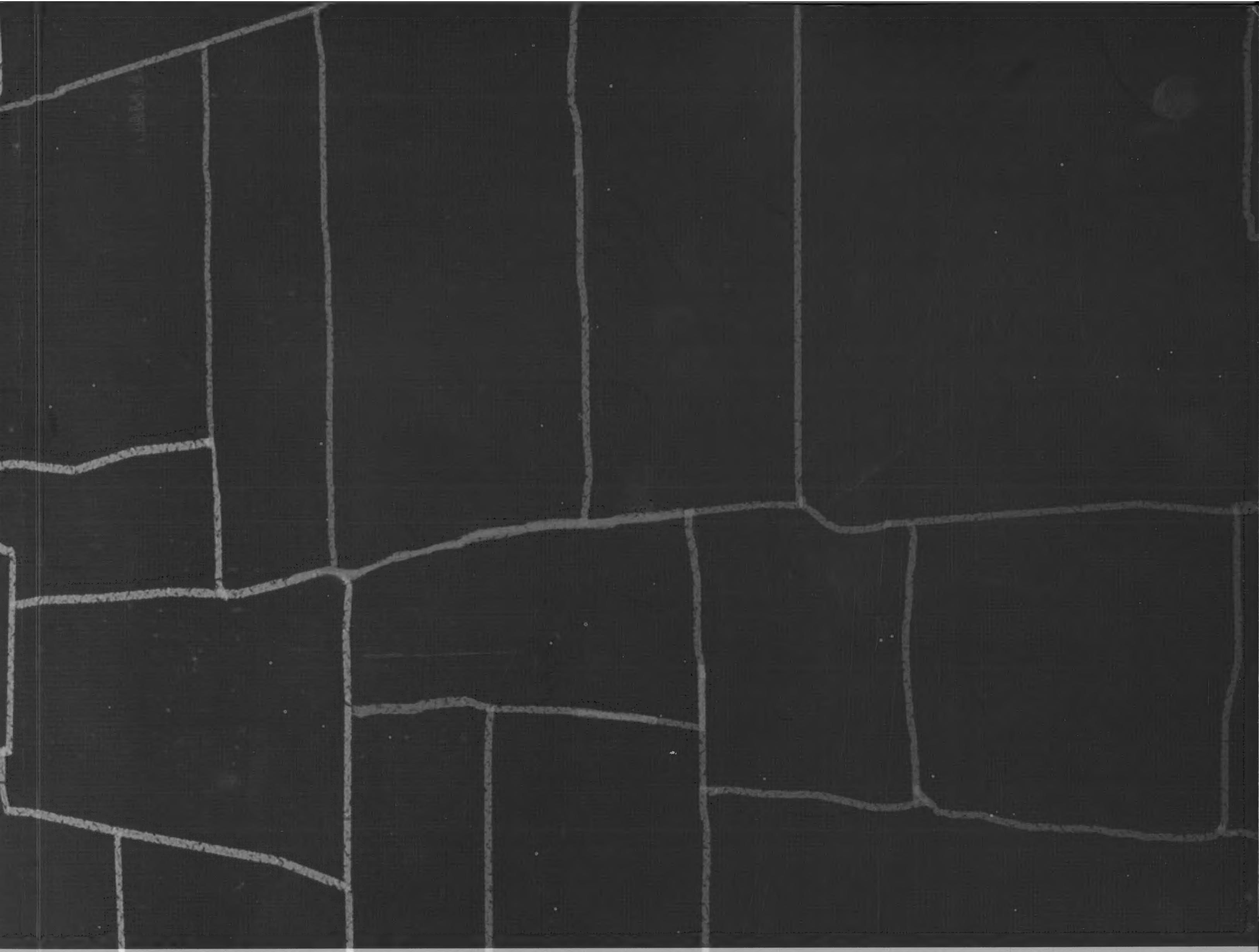


CIEN AÑOS DE ARQUEOLOGÍA DE UN MONUMENTO: LA CÁMARA DE *TUGIA*

JUAN PEDRO BELLÓN RUIZ / MARÍA ISABEL MORENO PADILLA

Cien años de Arqueología de un monumento: la Cámara de *Tugia*

Juan Pedro Bellón Ruiz
María Isabel Moreno Padilla

Del 20 de noviembre de 2018 al 15 de enero de 2019

MUSEO IBERO DE JAÉN





Exposición
Museo Ibero de Jaén
Paseo de la Estación, 41
23008 Jaén

Textos
Gloria Mora
Susana González Reyero
Juan Pedro Bellón Ruiz
Francisco José García Fernández
Antonio Madrigal Belinchón
Juan Pereira Sieso
María Isabel Moreno Padilla
Carmen Sánchez Fernández
Miguel Ángel Lechuga Chica
Teresa Chapa Brunet
Victorino Mayoral Herrera
Antonio Uriarte González
José Luis Serrano Peña
Manuel Molinos Molinos
Arturo Ruiz Rodríguez

Monografía
Edita:
Diputación Provincial de Jaén
Instituto de Estudios Giennenses

Depósito Legal: J. 416 - 2019
I.S.B.N.: 978-84-92876-89-1

Índice

Una historia inconclusa: La Cámara Funeraria Ibera de Toya (Peal de Becerro, Jaén) y su ajuar funerario[1]

Antonio Madrigal[2]

En la primera década del siglo XX, quizás en 1901 o más probablemente en 1908, José García Plaza "El Pernazas", está arando los terrenos más altos del Cerro de la Horca, propiedad erróneamente atribuida a Luis Ramos por Alfredo Cazabán (1915: 242), y correctamente a Eugenio Trillo (Cazabán, 1926: 232; Blánquez, 2014: 108), frente a la aldea de Toya, pedanía de Peal de Becerro. La reja de arado se engancha, y con el tiro de la caballería mueve una gran losa de piedra, que deja ver un hueco por el que introducirse a lo desconocido. José baja y se encuentra en el interior de una construcción de piedra con diversas estancias, cinco para ser exactos. El lugar está repleto de recipientes completos de cerámica, fragmentos de otros, cajas de piedra completas con sus tapaderas y fragmentos de otras, restos de piezas de hierro y bronce muy oxidadas y trozos de huesos quemados (Figura 1).

José "El Pernazas" sin saberlo ha descubierto la Cámara funeraria ibera de Toya y ha comenzado la dispersión de determinadas piezas del interior, que por aquél entonces eran muy escasas en colecciones privadas y en museos públicos.

Para describir el hallazgo antes descrito y reconstruir el ajuar que se pudo documentar en esta tumba de cámara ibera es preciso recurrir, por una parte, a diferentes trabajos publicados entre 1914 y 2017 (ver la bibliografía al final del texto) y por otra parte, a la documentación escrita y gráfica generada por las personas que estuvieron directamente relacionadas con la tumba y las piezas arqueológicas. Así tenemos la documentación epistolar entre Juan Cabré y Manuel Gómez-Moreno, conservada en el Instituto Gómez-Moreno-Fundación Rodríguez Acosta, en el legado de la familia Cabré cedido a la Universidad Autónoma de Madrid, en la colección de placas fotográficas realizas por Juan Cabré que han sido donadas al Instituto del Patrimonio Cultural de España, a la

[1] Desde aquí mi agradecimiento a Esperanza Manso –Jefe de Sección del Departamento de Protohistoria y Colonizaciones. Museo Arqueológico Nacional–, por su apoyo durante la elaboración de este texto.

[2] Ayuntamiento de Barchín del Hoyo (Cuenca). Email: amb0012@hotmail.com



Figura 1.–Gran parte de las piezas que formaron el ajuar de la Cámara de Toya.

documentación conservada en el Archivo del Museo Arqueológico Nacional y Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada relativa a las colecciones de objetos procedentes de Toya y Jaén (Juan Cabré, Tomás Román Pulido, Antonio Vives y Escudero[3], Víctor Linares, Pedro García Faria, Manuel Gómez-Moreno, Antonio Pons Olives, Julio Martínez Santa-Olalla...), y las pegatinas y demás referencias conservadas en la superficie de gran parte de las piezas arqueológicas.

Volviendo al momento del hallazgo, para José García sólo tienen valor e importancia los recipientes completos y algunos fragmentos cerámicos con vistosos dibujos. Con objeto de obtener un beneficio económico vende unas piezas a Tomás Román Pulido, que era el médico titular de la vecina localidad de Villacarrillo, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, gran coleccionista de antigüedades giennenses y quien había atendido en ocasiones a sus familiares enfermos. Otras piezas cerámicas y una escultura son vendidas a un anticuario de Granada, quizás en 1909 (Cabré, 1925: 74), del que por ahora desconocemos el nombre[4], y quizás también vendiera piezas a propietarios de los caseríos y cortijillos cercanos a Toya.

Manuel Gómez-Moreno[5] en una de sus estancias en su Granada natal conoció la venta de los objetos procedentes de Toya por el referido anticuario y, en una fecha aún indeterminada, compró probablemente todo el lote, si es que no fue él mismo el anticuario comprador o su padre.

Sabemos que el 10 de septiembre de 1914 Agustín Caro Riaño publica un extenso artículo en el periódico *Noticiero Granadino* en el que da a conocer la tumba ibera tras haberla visitado. A juzgar por la buena descripción que hace de la misma, informando al Marqués de Cerralbo de la tumba, éste enviaría a Juan Cabré Aguiló a visitar los restos (Cazabán, 1915: 242)[6].

En junio de 1918 la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, autoriza excavaciones en el Cerro de la Horca[7], el Cortijo de Mentellina y llanos de la Ermita de San Marcos, todos lugares de la pedanía de Toya, que realiza Tomás Román Pulido[8] (Bellón, 2018: 79-80), con la ayuda de Ginés García y otros peones más (Blánquez, 2014: 108). Como el objetivo de las excavaciones es obtener

[3] Este madrileño nació en 1855 y falleció en 1925. En la Escuela Superior de Diplomática obtuvo el grado de archivero, bibliotecario y arqueólogo, fue académico de la Real Academia de la Historia, un gran numismático y coleccionista de todo tipo de antigüedades, que compraba y vendía, entre otros al Museo Arqueológico Nacional.

[4] Puede que se trate de *Torres* (Cabré, 1925: 88).

[5] Nació en 1870 y murió en 1970. Fue anticuario y coleccionista, catedrático de la Universidad Central, colaboró en la redacción de los Catálogos Monumentales de España, y fue vocal de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, creada en 1912, y uno de los dos directores de la Revista Archivo Español de Arte y Arqueología.

[6] En este contexto de hallazgos, recordemos que en 1916 se producen los primeros hallazgos de la necrópolis ibera de Galera, que son conocidos directamente por Federico de Motos y Henri Breuil, que no consiguieron frenar a los "tesoreros" y las ventas de piezas arqueológicas, principalmente por Guillermo Gossé para Luis Siret. El 8 de mayo de 1917 Federico de Motos es autorizado por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades para realizar excavaciones a las que se asoció el Marqués de Cerralbo. Motos renunció a los trabajos a favor del Estado, si bien el 12 de abril de 1918 se nombran directores de las excavaciones, al propio Federico de Motos y a Juan Cabré.

[7] En la autorización se prohíbe afectar a la Cámara y excavar en el Cerro del Castillo.

[8] Él ya había comprado piezas expoliadas por otras personas en el lugar.

piezas arqueológicas no realiza planos, ni fotografías, ni define conjuntos, ni hace descripciones de aquello que encuentra, que por otra parte era de su propiedad[9]. Los hallazgos formaron una primera Colección de Tomás Román Pulido, quien en 1919 vende al Estado una parte (Pulido, 1919a: 267-268; 1919b: 337), reservándose unas 120, que también venderá al Estado posteriormente. De esa forma ente los años 1919 y 1922 ingresan en el Museo Arqueológico Nacional piezas ibéricas y romanas de la Colección de Tomás Román Pulido (Mélida, 1921; González Reyero, 1999: 119-122), sin que se tenga referencia del paraje exacto del que procede cada pieza, ni si varias fueron halladas en el mismo conjunto funerario. Para complicar más la situación, en el referido Museo, muchas piezas fueron identificadas con etiquetas escritas como procedentes de *Tugia*. Con el tiempo en muchas etiquetas sólo se leía "Tu...", lo que unido a que las piezas de Galera conservadas en el mismo museo habían sido identificadas en sus etiquetas como procedentes de "*Tutugi*", planteó una seria duda sobre su procedencia: Toya (*Tugia*) o Galera (*Tutugi*). Ante la compleja localización de las piezas, en 1986 se terminó de inventariarlas con un nuevo expediente, a la espera de que revisiones e investigaciones futuras localizaran su procedencia, como así está ocurriendo (comunicación oral de Esperanza Manso).

Diego Jiménez de Cisneros visita a Tomás Román Pulido en marzo de 1917 y este le informa de que ha comprado piezas a rebuscadores (Jiménez, 1919: 310-312). Pudiera ser que en ese mismo año ingresara en el Museo Arqueológico Nacional la escultura de herbívoro tumbado (Mélida, 1918; García y Bellido, 1963: 582 y Fig. 512; Chapa, 1980: 495, fig. 4.94 y Lám. LXXXIV; Madrigal, 1997: 171). Hoy en día no existe documentación relativa a donación/venta por parte de Manuel Gómez-Moreno al Museo (Cabré, 1925: 85), pero sí que se constata una referencia en este mismo Museo de que la escultura ingresó en 1923 con el número de inventario 32.621, procedente la Colección Emilio Camps Cazorla[10].

A primeros del mes de marzo de 1918, Juan Cabré –licenciado en Bellas Artes, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Comisario de exploraciones de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas del Centro de Estudios Históricos, y discípulo de Manuel Gómez-Moreno– está en el lugar por encargo de su jefe Manuel Gómez-Moreno. Reconstruye el hallazgo del enterramiento a través de las personas que participaron en el mismo. Mide la tumba y dibuja a escala planta, alzados y secciones de la misma (Figura 2), así como algunas piezas arqueológicas completas a las que puede acceder y realiza muchas fotografías (Figura 3), tanto del interior como del exterior de la Cámara[11]. Describe los

[9] El artº 15 del Reglamento provisional, de 1912, para la aplicación de la Ley de 7 de Julio de 1911, que estableció las reglas a las que han de someterse las excavaciones artísticas y científicas y la conservación de las ruinas y antigüedades, dice que "El Estado permite a los descubridores españoles autorizados por él la propiedad de los objetos descubiertos en sus excavaciones...".

[10] Nació en Fuensanta (Jaén) en 1903 y murió en 1952. En 1916 quedó adscrito a la Sección de Arqueología del Centro de Estudios Históricos, donde contactó con Manuel Gómez-Moreno. Llegó a ser subdirector y director del Museo Arqueológico Nacional y catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Oviedo.

[11] Con posterioridad realizará buenas fotografías de las piezas arqueológicas que documenta en su colección personal y en las de Manuel Gómez-Moreno, Antonio Vives, Víctor Linares, etc., que describirá organizada y sistemáticamente según una clasificación tipológica que realiza.

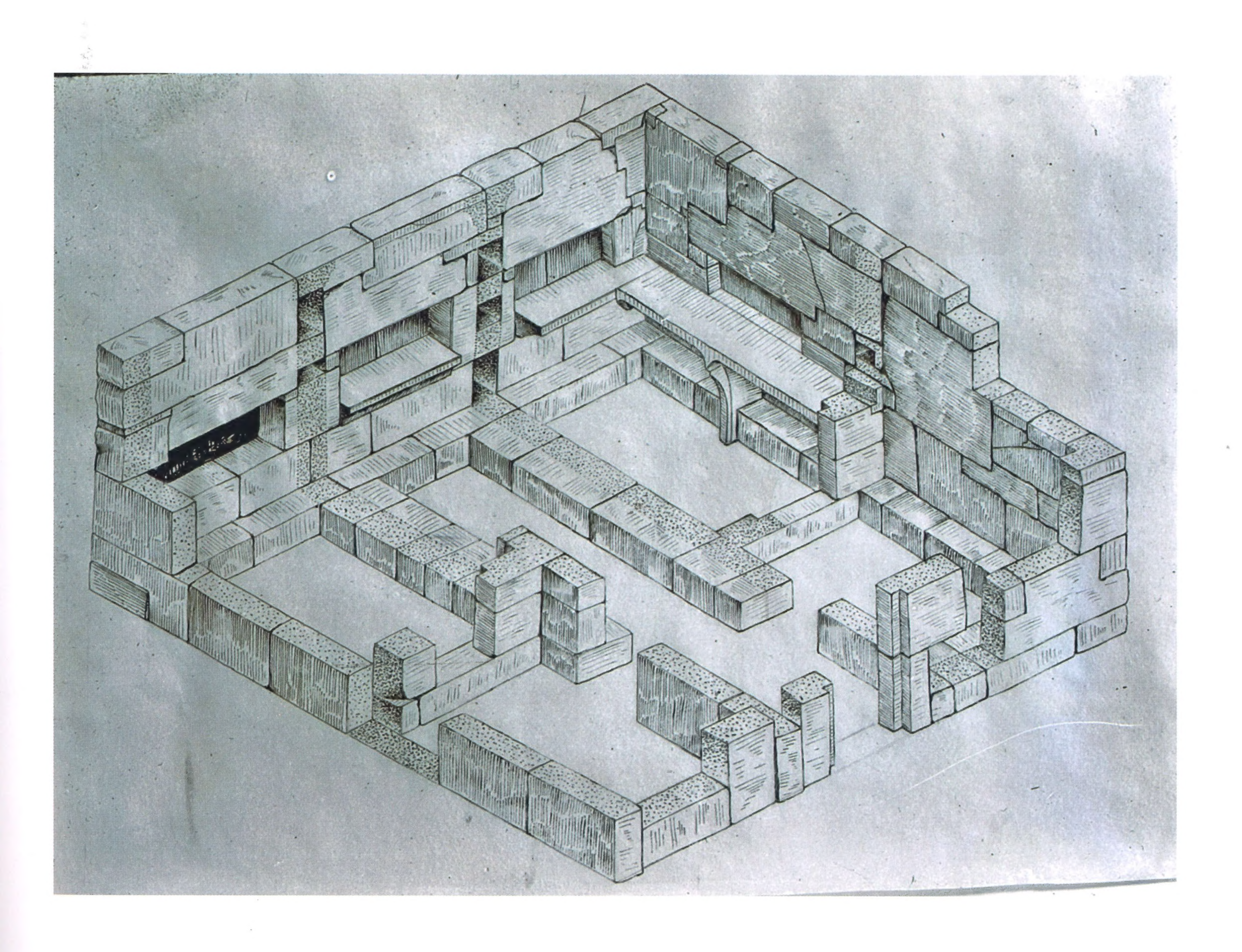


Figura 2.–Dibujo de la Cámara de Toya hecho por Juan Cabré. Archivo Juan Cabré, Instituto Patrimonio Cultural de España nº 0754.



Figura 3.–Vista exterior de la Cámara de Toya y parte de su ajuar en 1918. Archivo Juan Cabré, Instituto Patrimonio Cultural de España nº 0706.

restos, además de hacerse con bastantes piezas arqueológicas (Cabré, 1925; Blánquez, 2014).

El informe que realizó Juan Cabré fue decisivo para que, junto a su solicitud, la tumba ibera fuera declarada por el Rey "Monumento Arquitectónico Artístico Nacional", mediante Real Orden de 10 de Junio de 1918, según la Gaceta de Madrid de 14 de junio de 1918, catalogada con el número cuatro de los de la provincia de Jaén (Laínez, 1926).

Juan Cabré publicará en 1925 su trabajo "Arquitectura hispánica. El sepulcro de Toya", imprescindible para el estudio de la Cámara y de la arquitectura ibérica, ejemplo de una excelente investigación arqueológica en la España del primer cuarto del siglo XX.

En ese mismo año 1918, el Museo Arqueológico Nacional compra una cratera ática casi completa (Figura 6) a Víctor Linares (Mélida, 1919) por 500 pesetas, ingresando con el número de inventario 32.709, luego 1986/149/209. Éste la había comprado al "Pernazas" (Cabré, 1925: 86). Esta pieza, según Juan Cabré, se localizaba en el centro del estante derecho de la segunda estancia, situada a la derecha de la entrada de la Cámara (Cabré, 1925: 91 y Fig. 11), siendo el eje entorno al que dispusieron el resto de enterramientos y, por consiguiente, uno de los más antiguos del conjunto. La rotura de las asas de la pieza pudo deberse al tirón que debió realizar José García, pues la concreción del exterior del pie la fijó a la losa de piedra. La cratera, atribuida al Pintor de Toya y fechada en el segundo cuarto del siglo IV a. C. (Cabré, 1925: 85-86 y Fig. 15a; Shmidt, 1953: 36; Trias, 1967: 468-469 y Láms. CCXXI-2 y CCXXII; Fernández-Miranda y Olmos, 1986: 145-148 y Láms. XXI-XXXII; Sánchez, 1992: 592-594 y Figs. 88-386 y 88; Madrigal, 1997: 171; Domínguez y Sánchez, 2001: 245 y Fig. 142), presenta en su cara A la escena de apoteosis de un varón, que bien pudiera relacionarse con el personaje enterrado en ella. En su cara B presenta tres varones vestidos con himation y en su base se localizan un grafito numeral griego (35) y un grafito púnico.

Juan Cabré también documentó dos fragmentos de sendas crateras áticas (Cabré, 1925: 86-87 y Fig. 15-b) que en 1973 ingresaron, por compra, en el Museo Arqueológico Nacional junto a otras piezas de la Colección Julio Martínez-Santaolla (Figura 7). Los dos fragmentos pertenecen a la cara A de los vasos. El primero, con el número de inventario 1973/58/CL/1106, presenta una escena dionisiaca y ha sido atribuido al Pintor de Telos y fechado en la primera mitad del siglo IV a.C. (Fernández-Miranda y Olmos, 1986: 143-145 y Lam. XXX; Sánchez, 1992: 605 y Fig. 96-398; Madrigal, 1997: 171; Domínguez y Sánchez, 2001: 253 y Fig. 156). El segundo fragmento, con número de inventario 1973/58/CL/1107, parece presentar una escena de coronación/ apoteosis y es identificado con el Pintor de la Grifomaquia, fechado en la primera mitad del siglo IV a.C. (Fernández-Miranda y Olmos, 1986: 145 y Lam. XXX; Sánchez, 1992: 606-607 y Fig. 96-399; Madrid, 1997: 173; Domínguez y Sánchez, 2001: 253 y Fig. 156).

Juan Cabré también documenta el hallazgo de las siguientes piezas:

– Dos pequeños recipientes decorados con barniz rojo, del tipo denominado "tintero". Uno se encuentra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (Figura 5), procedente de la Colección Gómez-Moreno (Cabré, 1925: 88 y Fig. 17; Madrigal, 1997: 177; González Reyero, 1999: Fig. 70). El segundo vasito ingresó por compra en 1924 en el Museo Arqueológico Nacional (Figura 4), en la Colección Antonio Pons Olives (número de inventario 1924/28/36), quien la había comprado a Antonio Vives como procedente de Archena (Cabré, 1925: 88; Bosch Gimpera, 1913-1914: 879 y Fig. 156-3; Bosch Gimpera, 1915: 25, nota 1; Madrigal, 1997: 177 y Fig. 4-7 y Lám. VII).



Figura 4.–Materiales del ajuar de la Cámara de Toya en el Museo Arqueológico Nacional. Foto MAN.

– Un *Kalathos* decorado con motivos geométricos pintados (Figura 5) que ingresó en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada con la Colección Gómez-Moreno (Cabré, 1925: 88 y Fig. 16c; Eguaras, 1950-51: 181, nº 18 y Fig. 116-b; Madrigal, 1997: 173). En el mismo museo y colección está un plato de barniz rojo (Cabré, 1925: 88 y Fig 18; Cuadrado, 1953: 278 y Fig. 3-III-25; González Reyero, 1999: Fig. 70).

– Dos urnas de cuerpo globular bitroncocónico con decoración pintada de motivos geométricos (Cabré, 1925: 88). La de mayores dimensiones formó parte de la Colección Gómez-Moreno (Figura 5) y se encuentra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (Cabré, 1925: 88 y Fig. 19a; Eguaras, 1950-51: 181, nº 17 y Fig. 116a; Pereira, 1988: 336, Fig. 72-1). La de menores dimensiones ingresó en el Museo Arqueológico Nacional (Nº de inventario 33.928, 1986/150/31, 1924/28/38) con la Colección de Antonio Pons Olives, quien la había comprado a Vives Escudero (Figuras 5 y 6 izquierda), que, a su vez, la había comprado a Manuel Gómez-Moreno (Cabré, 1925: fig. 19b; Bosch Gimpera, 1913-14: 878 y Fig 155 derecha). Hasta 1997 la urna ibérica ha sido expuesta y publicada como procedente de Archena (Iberos, 1983: 186; Madrigal, 1997: 175-176).



Figura 5.–Materiales de la Cámara de Toya en la colección Gómez-Moreno del Museo Arqueológico de Granada. Foto Publicada por S. González (1999, Fig. 70).

– Tres pequeñas urnas de cuerpo globular bitroncocónico decoradas con bandas pintadas. Una forma parte de la Colección Gómez-Moreno del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (González, 1999: fig. 70); las otras dos ingresaron en 1924 en el Museo Arqueológico Nacional con la Colección Pons Olives como procedentes de Archena, con los números de inventario 33.939-1924/28/21 y 33.340-1924/28/22 (Manso, 2017: 158 y Figs. 7 y 9).

– Cabré cita hasta siete urnas de cuerpo globular esférico con decoración pintada de bandas horizontales y una de cuartos de círculos concéntricos (Cabré, 1925: 89 y Fig. 20), de las que se han localizado las siguientes: dos de estas vasijas se depositan en el Museo Arqueológico Nacional, la primera en la Colección de Tomás Román Pulido, identificada entre el material dudoso de Toya (Madrigal, 1997: 173, Fig. 4-4 y Lám. III, nº 6 y VII); la segunda en la Colección de Antonio Pons Olives (Figura 8 derecha) (número de inventario 1924/28/32), quien la había comprado a Antonio Vives (Madrigal, 1997:173-174, Fig. 4-5 y Lám. VII). En la sede de Barcelona del Museu d'Arqueologia de Catalunya creemos que se conservan tres urnas de aspecto similar a las dos descritas anteriormente, que formaron parte de las piezas de Antonio Vi-



Figura 6.–Cratera ática de la colección V. Linares, hoy en el MAN. Archivo Juan Cabré, Instituto del Patrimonio Cultural de España nº 0710.

ves, quien las debió comprar a Manuel Gómez-Moreno y que fueron donadas a la citada institución catalana, donde se conservan como procedentes del santuario de Castellar de Santisteban, si bien planteamos que no proceden de ese yacimiento sino de la Cámara de Toya (Madrigal, 1997: 176), siendo la confusión de procedencias similar a la documentada en el Museo Arqueológico Nacional. La primera urna del museo barcelonés sería la publicada por Pedro Bosch-Gimpera (1932: Fig. 295-d central) y Juan Pereira (1988: 370 y Fig. 85-3), la segunda por Pedro Bosch-Gimpera (1932: Fig. 295d derecha) y Luis Pericot (1978: Fig. 8) y la tercera por Pedro Bosch-Gimpera (1932: Fig. 295-d izquierda).

– Juan Cabré cita más de seis cuencos con decoración pintada a bandas en el interior (Figura 9 derecha), que fueron utilizados como tapaderas de las urnas cinerarias, unos completos comprados por Manuel Gómez-Moreno, Antonio Vives, Pedro García Faria y Víctor Linares, y otros en fragmentos identificados en la tumba pero no sabemos si recogidos (Cabré, 1925: 89-90 y Fig. 16b). De estas piezas se han identificado las conservadas en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada en la Colección Gómez-Moreno (González Reyero, 1997: Fig. 70) y en el Museo Arqueológico Nacional, en la Colección Antonio Pons Olives como procedentes de Archena –números de inventario 33.953-1924/28/35, 33.950-1924/28/34 y 33.949-1924/28/33 (Cabré, 1925: 90 y Fig. 16b; Bosch, 1913-1914: 879 y Fig. 156-1 y 29; Madrigal, 1997: 177, Fig. 3-8, 9 y 13 y Lam. VII). En el Museu d'Arqueologia de Catalunya, sede de Barcelona, se conservan tres cuencos-tapadera con procedencia de Villaricos (Madrigal, 1997: 177-178 y Fig-3-10, 11 y 12).

– Un disco-coraza de bronce decorado con cabeza de animal (Figura 10) que ha sido localizado en el Museu Joan Cabré de Calaceite (número de inventario 33). El



Figura 7.–Fragmentos de crateras áticas, procedentes de la colección Martínez-Santa-Olalla, hoy en el MAN. Archivo Juan Cabré, Instituto del Patrimonio Cultural de España nº 709.

propio Cabré indica que la pieza la compró en 1912 a la familia del descubridor (Cabré, 1925: 91 y Fig. 23).

– Juan cabré entre los objetos de hierro cita una empuñadura y parte de la hoja de una falcata incompleta, que creemos puede ser la que en el Museu Joan Cabré tiene el número de inventario 200.

– Restos de las ruedas de un carro (Figura 1), que se localizan entre los materiales de la Colección Juan Cabré del Museo Arqueológico Nacional (números de inventario 1986/149/853-865 y 904-908) (Cabré, 1925: 90-91, Figs. 21 y 22; Fernández-Miranda y Olmos, 1986: 70-74 y Láms. VIII y IX; Madrigal, 1997: 179 y Lám. VI).

– Desgraciadamente aún continúan en paradero desconocido: seis cajas de piedra, dos completas, dibujada una de ellas por Cabré (1925: Fig. 14), y otras cajas incompletas, fotografiadas por él mismo en 1918 (Figura 3). También una urna ovoide decorada con barniz rojo (Cabré, 1925: 87 y Fig. 16a). Dos asas de un *Kylix* (Cabré, 1925:



Figura 8.–Urnas que fueron de la colección Antonio Vives y luego de Antonio Pons, hoy en el MAN. Archivo Juan Cabré, Instituto del Patrimonio Cultural de España nº 0715.

87). Un pequeño vaso caliciforme decorado con bandas pintadas, comprado por Pedro García Faria al anticuario granadino Torres (Cabré, 1925: 88 y Fig. 16d). Fragmentos de varios *Kalathos* vistos por Juan Cabré (1925: 88). Dos urnas globulares esféricas con decoración pintadas de bandas horizontales que pertenecieron a Víctor Linares, muy similares a las conservadas en el Museo Arqueológico Nacional y en el Museu d'Arqueologia de Catalunya. Varios cuencos-tapadera decorados, completos los de las Colecciones Pedro García Faria y Víctor Linares y los fragmentos vistos por Juan Cabré al estudiar la Cámara. En paradero desconocido continúan una bola de la empuñadura de una espada de antenas, restos de vainas de espadas, un regatón incompleto de lanza y restos de un casco de hierro (Cabré, 1925: 90). Parte del borde de una sítula de bronce y un fragmento de vaso de bronce con anillas relevadas hacia el exterior (Cabré, 1925: 91).

Con posterioridad a la protección jurídica de la tumba como Monumento Arquitectónico Artístico en 1918,

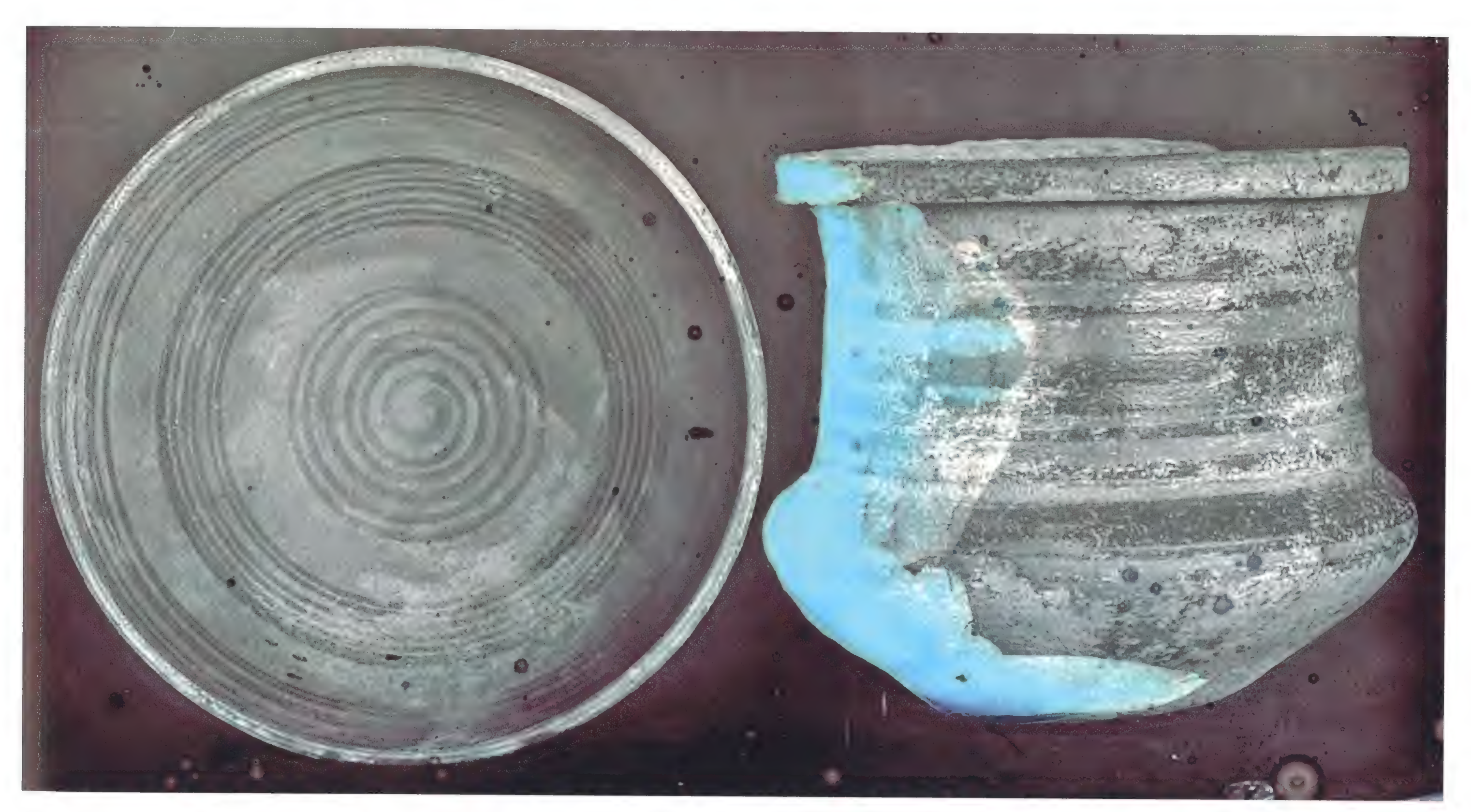


Figura 9.–Vaso caliciforme de la colección García Faria en paradero desconocido y cuenco decorado. Archivo Juan Cabré, Instituto del Patrimonio Cultural de España nº 0716.



Figura 10.–Disco coraza, en el Museo Juan Cabré. Archivo Juan Cabré, Instituto del Patrimonio Cultural de España nº 0708.

continuó sufriendo un expolio sistemático en paredes y suelos en búsqueda de nuevos tesoros (Mergelina, 1943-44: 18). Lo que motivo que a finales de agosto de 1924 visitara el lugar de forma oficial Alfredo Cazabán, en calidad de Delegado Regio de Bellas Artes, proponiendo la restauración del monumento, nombrar un guarda y rotular la tumba. Los trabajos de restauración le fueron encomendados a Cayetano de Mergelina (Cazabán, 1926).

La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, en la sesión de 17 de julio de 1926 autorizó a Cayetano de Mergelina y Luna, catedrático de Arqueología de la Universidad de Valladolid, realizar excavaciones en el despoblado de Toya y en el Castillo de Toya con un presupuesto de 2.000 pesetas.

Mergelina con la ayuda de Juan de Mata Carriazo, Emilio Camps Cazorla y Juan Muñoz Reja del Real, desescombró la Cámara, saneó el terreno que la circunda, sustituyó los sillares expoliados y colocó una escalera y una puerta para el acceso, entregando la llave de la Cámara a Victoriano Alcalá Fernández, alcalde de Peal de Becerro, el 28 de agosto de 1927 (Cazabán, 1928: 337; Mergelina, 1943-44: Láms. II a VII). Además, Cayetano de Mergelina reanuda, esta vez de forma científica y sistemática, las excavaciones de la necrópolis ibérica del Cerro de la Horca, que para Tomás Román Pulido estaba agotada, excavando hasta 16 tumbas nuevas[12] y restos de otra Cámara de sillería (Mergelina, 1943-44: 21-25, Fig. 5 y Láms. VIII-IX). Los hallazgos casuales de piezas funerarias iberas durante las labores agrícolas del Cerro de la Horca debieron ser habituales, como la caja de piedra hallada hacia 1941-42 que describe Fernández-Chicarro (1954a: 551; 1954b: 72 y Fig. 7).

En mayo de 1929, la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, a propuesta de la Comisión de Monumentos de Jaén, propone al Rey la constitución de una Junta de Conservación y Vigilancia de la Tumba, dependiente de la referida Comisión de Monumentos. Dicha Junta, presidida por el Alcalde de Peal de Becerro, tendrá como vocales al párroco, al Juez de Paz y al Comandante de la Guardia Civil y como objetivos la custodia de la llave de la tumba, la autorización de las visitas a la misma y la defensa de su conservación.

La Cámara perteneció a uno de los linajes más importantes del *oppidum* ibero de *Tugia*. Debió ser construida a principios del siglo IV a.C. en el propio lugar, a juzgar por el tipo de sillares de los paramentos y su técnica constructiva, así como los restos de talla documentados en su exterior (Fernández-Miranda y Olmos, 1986). La construcción se realizó con un material procedente de una cantera localizada detrás del cerro del Castillo de Toya (Laínez, 1926). En ella pudieron enterrarse hasta dos generaciones si tenemos en cuenta que hay piezas que se fechan en el siglo IV a.C. y otras que pueden ser datadas hasta en la centuria siguiente.

Por otra parte, hay datos que la investigación debe buscar en la propia tumba, como su metrología y orientación astronómica, que nos permitirán avanzar en el conocimiento de este importante panteón ibero, máximo exponente de los característicos enterramientos colectivos iberos de la Alta Andalucía y singular ejemplo de la arquitectura ibera.

[12] Gran parte de los materiales recuperados están en el Museo Arqueológico de Valladolid.

BIBLIOGRAFÍA

BELLÓN, J.P. (2018): "Los santuarios ibéricos de Jaén: exvotos y coleccionismo, legalidad y prestigio". En L. Prados Torreira, C. Rueda Galán y A. Ruiz Rodríguez (eds.): *Bronces ibéricos. Una historia por contar. Libro homenaje al prof.* Gérard *Nicolini,* Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Jaén, Madrid: 63-102.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1960): "La Cámara Sepulcral de Toya y sus paralelos etruscos", *Oretania*, 5: 233-237 y 244.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1999): "La necrópolis del Cerro de la Horca y la Cámara de Toya". En J. Blánquez y L. Roldán (eds.): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, Madrid: 127-134.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (2008): "Juan Cabré y la Cámara de Toya. Un álbum para el recuerdo". En J. Blánquez y otros. (eds.): *Serie Varia 7. La Cámara de Toya y la arquitectura monumental ibérica*, Madrid: 257-277.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J.J. (2014): "El mito del eterno retorno…Tras los primeros pasos. De nuevo acerca de la Cámara de Toya (Peal de Becerro, Jaén)". En C. Ferrando y B. Costa (eds.): *In amicitia. Miscellània d'estudis en homenatge a Jordi. H. Fernández*, Eivissa: 99-111.

BOSCH GIMPERA, P. (1913-14): "Adquisicions de la col.lеció Vives, de Madrid", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*: 875-879.

BOSCH GIMPERA, P. (1915): *El problema de la cerámica ibérica*, Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 7, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid.

BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Editorial Alpha, Barcelona.

CABRÉ, J. (1925): "Arquitectura hispánica. El sepulcro de Toya", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1, Madrid: 73-101.

CARO RIAÑO, A. (1914): "Descubrimientos arqueológicos". *El Noticiero Granadino*, nº 3674, jueves 10 de septiembre de 1914.

CAZABÁN, A. (1915): "La necrópolis de Toya", *Don Lope de Sosa*, 31 de agosto de 1915: 240-242.

CAZABÁN, A. (1926): "La Cámara Sepulcral ibérica del Cerro de la Horca. Sus vicisitudes y su defensa", *Don Lope de Sosa*, 166: 232-236.

CAZABÁN, A. (1928): "La Cámara Sepulcral hispánica del Cerro de la Horca (Peal de Becerro), y su vigilancia, defensa y conservación", *Don Lope de Sosa*, 190: 336-337.

CHAPA, T. (1980): *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*, Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

CUADRADO, E. (1953): "Materiales ibéricos: cerámica roja de procedencia incierta", *Zephyrus*, IV: 265-309.

DOMÍNGUEZ, A. y SÁNCHEZ, C. (2001): *Greek pottery from the Iberian Peninsula. Archaic and classical periods*, Brill, Boston.

EGUARAS IBAÑEZ, J. (1950-51): "Museo Arqueológico de Granada", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, XI-XII: 179-185.

FERNÁNDEZ-CHICARRO, C. (1954a): "Viaje de prospección arqueológica por el término de Peal de Becerro (Jaén)", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LX, 2: 515-557.

FERNÁNDEZ-CHICARRO, C. (1954b): "Viaje de prospección arqueológica por el término de peal de Becerro", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Año 1, nº 3: 69-85.

FERNÁNDEZ MIRANDA, M. y OLMOS, R. (1986): *Las ruedas de Toya y el origen del carro en la Península Ibérica*, Ministerio de Cultura, Madrid.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1935): "La Cámara Sepulcral de Toya y sus paralelos mediterráneos", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria,* XIV: 67-106.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1963): "Arte ibérico". En R. Menéndez Pidal (dir.): *Historia de España*, I (3), Espasa Calpe, Madrid: 371-675.

GONZÁLEZ REYERO. S. (1999): "Toya en el Museo Arqueológico Nacional". En J. Blánquez Pérez y L. Roldán Gómez (eds.): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas,* Madrid: 115-125.

GONZÁLEZ REYERO, S. (1999): "La Cámara de Toya a través de la prensa de principios de siglo (1908-1927). En J. Blánquez Pérez y L. Roldán Gómez (eds.): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, Madrid: 235-244.

IBEROS (1983): *Los iberos*, Ministerio de Cultura, Madrid.

JIMÉNEZ DE CISNEROS HERVÁS, D. (1919): "La necrópolis ibero-romana de Peal de Becerro", *Don Lope de Sosa*, 82: 308-312.

LAÍNEZ ALCALÁ, R. (1926): "Nuevas rutas del turismo. El Alto Guadalquivir, I", *La Época*, año VI, 288, suplemento n1 27010, sábado 31 de julio de 1926.

MADRIGAL, A. (1997): "El ajuar de la Cámara de Toya", *Trabajos de Prehistoria*, 54 (1): 167-181.

MANSO, E. (2017): "Entre colecciones: organizando e investigando las cerámicas de Elche y Archena", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 36: 145-168.

MÉLIDA, R. (1918): "Museo Arqueológico Nacional. Adquisiciones en 1917. Notas Descriptivas", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 23.*

MÉLIDA, R. (1919). "Museo Arqueológico Nacional. Adquisiciones en 1918. Notas Descriptivas", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XL: 13-14 y Lám. VI.

MÉLIDA, R. (1921): "Adquisiciones del Estado. Colecciónde antigüedades, procedentes en su mayor parte de la necrópolis ibérica de Toya, descubierta en el Cerro de la Horca, en término de Peal de Becerro (Jaén)", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*: 17-20 y Láms. I-III.

MERGELINA, C. DE (1943-44): "*Tugia*, reseña de unos trabajos", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 10: 13-32.

PEREIRA SIESO, J. (1988): *La cerámica pintada a torno en Andalucía entre los siglos VI y II a.d.C. Cuenca del Guadalquivir*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

PERICOT, L. (1978): *Cerámica ibérica*, Ed. Polígrafa, Barcelona.

ROLDÁN GÓMEZ, L. (1999): "La Cámara de Toya y la arquitectura principesca mediterránea". En J. Blánquez y L. Roldán (eds.): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, Madrid: 135-142.

ROLDÁN GÓMEZ, L. y BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (2008): "Técnicas constructivas en la Cámara de Toya (Peal de Becerro, Jaén). En J. Blánquez *et. al.* (eds.) *Serie Varia 7. La Cámara de Toya y la arquitectura monumental ibérica*, Madrid: 241-255.

ROMÁN PULIDO, T. (1919a): "Colecciones italo-griegas e ibero-romanas de D. Tomás Román Pulido", *Don Lope de Sosa*, 81: 264-268.

ROMÁN PULIDO, T. (1919b): "Joyas arqueológicas de la provincia. Colecciones italo-griegas e ibero romanas de D. Tomás Román Pulido", *Don Lope de Sosa*, 83: 3537-338

ROMÁN PULIDO, R. (1920): "Joyas arqueológicas de la provincia. Colecciones italo-griegas e ibero romanas de D. Tomás Román Pulido", *Don Lope de Sosa*, 85: 21-25.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C. (1992): *El comercio de productos griegos en Andalucía Oriental en los siglos V y IV a.C.: estudio tipológico e iconográfico de la cerámica*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

SMITH, H.R.W. (1953): "Hispania Graeca by Antonio García y Bellido", *American Journal of Archaeology*, 57-1: 31-37.

TRIAS, G. (1967): *Cerámicas griegas de la Península Ibérica*, The William L. Bryant Foundation, Valencia.





ISBN 978-84-92876-89-1

